

# La Otredad del sujeto indígena: una constante con variaciones en la historia latinoamericana y boliviana<sup>1</sup>

## The Otherness of the Indian subject: a constant with variations throughout Latin American and Bolivian history

María Virginia Quiroga (UNRC-CONICET)<sup>2</sup>

### Resumen

El presente artículo sostiene que el discurso que identifica a los sujetos indígenas en términos de “otredad” podría tomarse como una constante con variaciones en la historia latinoamericana contemporánea. En ese marco, se destaca el caso boliviano por la magnitud y particularidad con que persistió la segregación y estigmatización de las sociedades indígenas. Así, se reconoce su exclusión durante los procesos de independencia y consolidación del Estado-Nación boliviano; pero también, con algunos atenuantes, durante el nacionalismo-revolucionario de 1952 y la profundización neoliberal de la década de 1990.

**Palabras clave:** América Latina – Bolivia – Alteridad

---

1 Este artículo forma parte de la revisión y profundización del estado de la cuestión construido para la tesis doctoral “Constitución y redefinición de identidades políticas en experiencias de movilización social. La CTA en Argentina y el MAS-IPSP en Bolivia (2000-2005)” Tesis para optar por el grado de Doctor en Estudios Sociales de América Latina, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba-Argentina, bajo orientación del Dr. Sebastián Barros. Agradezco las atentas y pertinentes observaciones del referato anónimo.

2 Becaria Posdoctoral del CONICET-UNRC. Lic. en Ciencia Política, Dra. en Estudios Sociales de América Latina

## **Abstract**

This article argues that the discourse which identifies indigenous people in terms of “Otherness” could be taken as a constant with variations in contemporary Latin American history. In this context, highlights the Bolivian case due to the magnitude and particularity in which persists the segregation and stigmatization of indigenous societies. In that sense, we recognize their exclusion during the process of independence and consolidation of the Bolivian nation-State; but also, with mitigating circumstances, during the nationalist experience of 1952 and the neoliberal project of the 1990s.

**Keywords:** Latin America – Bolivia – Otherness

## Introducción

Este artículo reconoce que en las sociedades periféricas el pasado colonial constituye, aún hoy, una dinámica interna (Chatterjee, 2008). Ello se revelaría en la presencia constante de un discurso<sup>3</sup> de segregación social basado en criterios raciales. A partir de esa presunción se intenta, en lo sucesivo, introducir algunos matices y diferenciaciones. Es decir, se argumenta que a lo largo de la historia latinoamericana contemporánea el discurso de exclusión y estigmatización de las naciones indígenas estuvo siempre presente pero admitió distinciones en función de su fisonomía, magnitud y alcances.

De este modo, el primer apartado del texto caracteriza las gramáticas de negación y soslayamiento de la diversidad en América Latina, conjuntamente con la estigmatización de la figura del indio. Estos procesos buscaron favorecer la imposición de maneras únicas de organizar la sociedad, el territorio, la economía y la política. Por su parte, el segundo apartado analiza esta situación en el caso específico de Bolivia, distinguiendo tres grandes procesos históricos: las luchas por la independencia y la consolidación del Estado-Nación durante el siglo XIX; el nacionalismo-popular de mediados del siglo XX y, finalmente, la profundización neoliberal hacia los años noventa.

El diseño metodológico aquí empleado combina aportes de distintas disciplinas académicas, en especial de la historia y la ciencia política. En cuanto a los materiales de investigación, se abordan documentos jurídicos (las constituciones nacionales), ensayos literarios, entrevistas y

---

3 La noción de discurso que empleamos refiere a una construcción social y política que establece un sistema de relaciones entre diferentes objetos y prácticas. Es decir, el discurso articula acciones y objetos lingüísticos y extralingüísticos en torno a un sentido que no es absoluto sino socialmente construido y compartido: “(...) llamaremos *articulación* a toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica. A la totalidad estructurada resultante de la práctica articulatoria la llamaremos *discurso*” (Laclau y Mouffe, [1986] 2004: 142-143).

bibliografía especializada en la temática. Para el análisis de los mismos se recurre a categorías teóricas del enfoque de Ernesto Laclau y de Jacques Rancière, en combinación con aportes específicos para el estudio de las sociedades poscoloniales y latinoamericanas en particular.

## **América Latina y Bolivia, diversidad y común unidad**

Siguiendo a Partha Chatterjee (2008), un análisis de la configuración del orden social en los países poscoloniales requiere mirar más allá de la lectura hegemónica de la historia producida por las elites occidentales, la cual ha tendido a invisibilizar las formas autónomas de imaginar la comunidad. De allí que el presente texto postula la condición “abigarrada” de América Latina (Zavaleta Mercado, 1986) para dar cuenta de la superposición de mundos, culturas, memorias, temporalidades e historias diversas, tanto al interior de cada realidad nacional como entre los países que integran la región.

El soslayamiento de la diversidad pretendió legitimar, por parte de los sectores dominantes, una apropiación diferencial de recursos. Este proceso operó principalmente a través de la difusión de un discurso de segregación y estigmatización de las naciones y sujetos indígenas; el cual podría considerarse como una clave pertinente para analizar la historia latinoamericana, no sólo durante la época colonial sino especialmente durante los procesos de creación y consolidación de los Estados-Nación.

En esta línea de indagación, vale mencionar el trabajo de Tzvetan Todorov (2012), quien se dedicó a reconstruir “el problema del otro” durante el descubrimiento y la conquista de América. Para el autor las diferentes posturas frente al *otro indígena* reprodujeron el egocentrismo “por el cual se tiende a identificar los propios valores como los valores en general, el propio yo con el universo, la convicción de que el mundo es uno” (56). No obstante, esta cuestión trascendió el período colonial, y se reprodujo en un contexto de soberanía política (González Casanova, 2006). Esto quiere decir que la comunidad política, pese a refugiarse en enclaves de libertad cívica y racionalidad

legal, persistió en la construcción de una jerarquía social basada sobre el color de la piel.

La categoría de “exterior constitutivo”, acuñada por Ernesto Laclau, también resulta pertinente para pensar la constitución de las identidades y sus vínculos con la alteridad. Bajo esta óptica, las identidades no serían absolutas ni totalmente suturadas; sino expuestas a los distintos conflictos sociales. De esta manera, el antagonismo bloquea la formación de identidades plenas, ya que éstas dependen de un otro que las niega. Aunque, a la vez, ese “otro” es lo que hace posible la identidad, es un “exterior constitutivo”:

(...) la única posibilidad de tener un verdadero exterior sería que el exterior no fuera simplemente un elemento más neutral, sino el resultado de una exclusión, de algo que la totalidad expelle de sí misma a fin de constituirse (para dar un ejemplo político: es mediante la demonización de un sector de la población que una sociedad alcanza un sentido de su propia cohesión) (Laclau, 2005: 94).

En consonancia con ello, la identificación de los indígenas en términos de otredad no deviene de una operación natural o esencial; sino que responde a intereses determinados. Es decir, su exclusión se asentó sobre el reconocimiento, difundido por los sectores dominantes y reproducido por gran parte de las clases medias, de que los indios constituían obstáculos para el desarrollo de la nación y, al mismo tiempo, “representaban ese exterior frente al cual el propio estatuto de ‘ciudadano decente’ podía definirse” (Aboy Carlés, 2006: 10).

El caso boliviano constituye un ejemplo del heterogéneo y complejo abanico latinoamericano, en el cual la exclusión de los sujetos indígenas alcanza especial notoriedad y reviste connotaciones específicas. La cuantiosa presencia de los pueblos originarios, como su importante capacidad organizativa y de resistencia, dificultaría su completa invisibilización en la reconstrucción de la historia boliviana, aunque se los relegaba a un lugar de inferioridad y estigmatización. Con ello se quiere significar que, si bien los indígenas eran excluidos del espacio

comunitario, lejos estaban de aparecer como innominados. Por el contrario -parafraseando a Rancière (1996)- eran calificados como las partes no contadas dentro del orden comunitario vigente; aquellos que resultaban “incapaces de hablar y ser escuchados” (44-45).

En esa misma línea de argumentación, René Zavaleta Mercado (1986) sostiene que, más allá de destacar la identificación de los indios como pre-estatales, bravos o no sometibles sino al precio de grandes dificultades; es preciso reconocer que “entre todos los estatutos de la viabilidad de Bolivia no figura el de un país sin indios, ya que el Estado se alimentó hasta el último tercio del siglo XIX de las contribuciones indígenas” (146). Para ilustrar este escenario, resulta pertinente el diagnóstico de Ramiro Condarco (1983):

El indio era el sostén de la economía nacional, pero su condición de puntual contribuyente y eficaz servidor no le privó el infortunio del repudio público. El juicio dominante que la sociedad del ochocientos adopta sobre él, restablece el criterio preconizado por algunas corrientes de opinión imperante en los mejores días del período colonial: el indio es sucio, ignorante, torpe de entendimiento, violento, cruel y sanguinario (Condarco, 1983: 37).

En definitiva, la exclusión y estigmatización de las comunidades originarias aparece como una constante en la historia boliviana; no sólo en tiempos coloniales, sino también a partir de la instauración de la República en 1825, aunque cabe identificar algunos atenuantes durante el siglo XX. En el apartado siguiente se avanza en esa línea de argumentación.

## **Bolivia y el otro indígena durante los siglos XIX y XX**

La primera clave<sup>4</sup> del discurso que segrega y estigmatiza a la figura

---

4 Se trata de la primera clave que rastreamos en este texto, ya que podríamos

del indígena remite a la conformación de un nuevo orden político soberano, hacia el siglo XIX. Dicho contexto revela múltiples situaciones en que los indígenas resultan excluidos de la comunidad de ciudadanos. Así, por ejemplo, la independencia de 1825 -en tanto gesta de las elites criollas- tendió a invisibilizar experiencias previas de lucha, como el levantamiento indígena liderado por Tupac Amaru<sup>5</sup> y el asedio aymara a La Paz protagonizado por Tupac Katari<sup>6</sup> (Valencia Vega, 1962). En ese mismo sentido, los líderes de la revolución del 16 de julio de 1809, como por ejemplo el mestizo Pedro Murillo o el cacique indígena Francisco Ingacollo y Catari, fueron muertos o marginados por los sectores que capitalizaron la independencia formal en 1825 (Soliz Rada, 2013).

Asimismo, la Primera Constitución de la República Boliviana, del 19 de noviembre de 1826, establecía en su artículo 14 que para ser ciudadano era necesario: ser boliviano; ser casado o mayor de veintiún años; saber leer y escribir; y tener algún empleo o industria, o profesar alguna ciencia o arte, sin sujeción a otro en clase de sirviente doméstico. Vale detenerse en esta disposición, en tanto no excluye a los indígenas por su mera condición de raza, pero sí lo hace al considerar que para la época “menos de una décima parte de la población tenía algún tipo de instrucción pública” (Dalence, 1851: 242) y que los indígenas eran sometidos a sistemas de trabajo forzado que se abolieron recién durante el Congreso Indígenal de 1945.

Luego, tal como puntualiza Huascar Salazar Lohman (2013), la arremetida contra las sociedades indígenas se canalizó a través de

---

remontarnos aún más atrás y dar cuenta del fuerte discurso de segregación racial en los tiempos del dominio colonial. No obstante, interesa centrarnos en un período en que se ha conseguido la independencia política pero ello no ha modificado en lo sustancial las condiciones de vida de los indígenas.

5 José Gabriel Túpac Amaru lideró la mayor rebelión en contra del poder colonial que se desarrolló en el Virreinato del Río de la Plata y el Virreinato del Perú, pertenecientes al Reino de España, hacia 1780.

6 Tupac Katari también protagonizó la resistencia aymara en el Alto Perú, a través de un cerco a la ciudad de La Paz que se extendió por cinco meses en 1781.

medidas jurídicas y económicas que atacaban la propiedad colectiva, convirtiéndola en un signo visible de externalidad. Esta tendencia se profundizó a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando se emprendió el proceso de apropiación privada de tierras comunales más importantes de la historia republicana de Bolivia.

A los fines de nuestra argumentación, cabe destacar otro episodio de la historia boliviana del siglo XIX: la Guerra Federal, en 1899. La misma aglutinó descontentos ante el accionar de las elites tradicionales en dos frentes. Por un lado, el malestar de la emergente oligarquía minera del estaño, consolidada en la ciudad de La Paz y representada por el Partido Liberal; la cual reaccionaba ante el centralismo de la elite de Sucre, nucleada en torno al Partido Conservador y relacionada con los mineros de la plata. Por otro lado, el conflicto puso de relieve el descontento de los sectores indígenas frente a la exclusión y explotación por parte de las elites tradicionales bolivianas. La confluencia entre los sectores disconformes encontró expresión en la alianza entre el principal dirigente del Partido Liberal, José Manuel Pando, y el líder indígena del Altiplano, Pablo Zárate Willka (Condarco, 1983; Mendieta, 2010).

A partir de aunar fuerzas con los indígenas, los liberales esperaban contar con el apoyo necesario para hacer frente al poderoso ejército constitucional de la oligarquía de Sucre. Los hombres de Willka, en cambio, buscaban la restitución de sus tierras y la finalización del tributo indígena (Mendieta, 2010); e, incluso, postulaban la unidad de blancos e indios en pos de la Bolivia republicana (Kuenzli, 2013)<sup>7</sup>. No obstante, tal como advierte Salazar Lohman (2013), esta alianza era cuestionada y temida por las elites bolivianas –conservadoras o liberales–. El *otro indígena* no era susceptible de plena confianza, ni podría pretender el ascenso social; de allí que tras el triunfo del

---

7 Agradezco la observación al corrector de este texto, quien -a través de la referencia a Kuenzli (2013)- advierte atentamente que la “guerra de razas” constituía más bien una interpretación y una empresa de las elites blancas dominantes que de los indígenas aymaras liderados por Willka.

ejército liberal se incumplieron las promesas de restitución de tierras y los líderes indígenas, entre ellos Willka, fueron aprehendidos y sometidos a juicio. En síntesis, “la sede de gobierno se trasladó a La Paz y se impuso la oligarquía minera del estaño, pero el orden de dominación, por lo menos desde el ángulo indígena, siguió siendo el mismo” (Salazar Lohman, 2013: 31).

Es importante señalar que la historiografía liberal de fines del siglo XIX y comienzos del XX también hizo eco del problema de la alteridad indígena. Se aludía a la hibridez étnica como una de las principales causas del subdesarrollo de Bolivia; ello podría rastrearse, por ejemplo, en las obras de Gabriel René Moreno y Alcides Arguedas. En *Pueblo Enfermo* (1909), Arguedas sostiene que la decadencia de la sociedad boliviana encuentra sus raíces en la “contaminación de la sangre y la cultura indígena” (Arguedas, [1909] 1979: 48), y señala que la situación del país hubiera sido diferente de haber resultado “favorecido por corrientes inmigratorias venidas del viejo continente” (43). Si bien el autor reconoce las condiciones de opresión en las que se desarrollaba la vida indígena, mantiene una calificación negativa del indio e, incluso, advierte su tendencia a desaparecer. Esta postura guarda estrecha relación con el pensamiento de los sectores dirigentes del país, pudiendo interpretarse quizás como un momento de condensación intelectual de dicho sector.

Entre las últimas improntas del discurso racista durante la etapa de consolidación del Estado-Nación boliviano, destaca el intento por invisibilizar la presencia de los indígenas en ocasión de las celebraciones centenarias de la independencia hacia 1925. En dicha oportunidad se sancionó una disposición municipal que prohibía a los indios transitar por la plaza principal de La Paz, con el objetivo de resguardar la imagen del país ante la asistencia de embajadores y delegados provenientes del exterior. Esta medida fue derogada recién unos años antes de la reforma agraria de 1953 (Albó et al, 1981: 86-87).

El segundo proceso histórico clave en que es posible identificar la persistencia del discurso que concibe a los indígenas como obstáculos para la consolidación de la nación remite a la experiencia de gobier-

no del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), en 1952; aunque es necesario introducir algunos atenuantes. Es decir, por un lado encontramos voces y argumentos que sostienen los avances del MNR en torno a la cuestión indígena y popular; y por otro, se destaca la continuidad de un proyecto político que aún no reconoce a las naciones originarias, en tanto concibe a Bolivia como un país occidental homogéneamente integrado. En lo sucesivo se intenta profundizar el análisis en torno a estas posturas.

El levantamiento de las masas obreras y campesinas resultó de fundamental importancia para que Víctor Paz Estenssoro, líder del MNR, pudiera acceder a la presidencia en abril de 1952. Los sindicatos organizados en la Central Obrera Boliviana (COB), surgida de la misma revolución, se constituyeron en un órgano de cogobierno. Esta experiencia fue caracterizada como una “nueva independencia” (Antezana, 1983: 66) en tanto revalorizó la cuestión nacional en contraposición a la alianza entre poder oligárquico e imperialismo, y, a su vez, impulsó medidas inclusivas tendientes a la expansión de los derechos políticos y sociales. En ese sentido, cabe destacar el proceso de nacionalización de las minas de estaño, la sanción del sufragio universal garantizando el voto a los indígenas, analfabetos y mujeres; la construcción de carreteras claves para la integración territorial y el crecimiento económico del país; la reforma agraria de 1953 y la reforma educativa de 1955.

El MNR impulsó, además, una reinterpretación de la historia, asentada en la labor de la Comisión Nacional de Historia y el Instituto Cinematográfico Boliviano, que buscó traer a escena actores invisibilizados a lo largo de la historia nacional. En esa tarea resultó clave la influencia de intelectuales como José Cuadros Quiroga, Carlos Montenegro y Augusto Céspedes, para quienes era necesario recuperar la historia nacional como una forma de emancipación. Para Carlos Montenegro, por ejemplo, Bolivia había desarrollado una lectura antinacional de su pasado, en la cual era preciso revalorizar “la alianza de clases oprimidas (criollos, mestizos e indígenas) que luchó contra el colonialismo español” (Montenegro, [1943] 2003: 16-17). Augusto Céspedes también se inscribió en esta tradición, y sostuvo que el proceso de consolidación

del régimen oligárquico liberal evidenció “la oposición entre Bolivia y la anti-Bolivia, la soberanía económica y el capital financiero, el nacionalismo y el coloniaje” (Céspedes, [1956] 1995: 260).

En cuanto a la reforma agraria de 1953 vale señalar que, si bien limitó el latifundio y eliminó el trabajo forzado, operó una distribución de tierras que promovió el pasaje de la tenencia comunitaria hacia un tipo parcelario o individual de explotación. Ello influyó en la creciente superposición entre la identidad indígena y la identidad campesina en el marco de un proyecto de nación boliviana mestiza (Mires, 1988; Pearse, 1984). A su vez, la reforma agraria otorgó reconocimiento a los sindicatos rurales pero estableció un fuerte control a través del recientemente creado Ministerio de Asuntos Campesinos.

Hacia los años 60 y 70, las corrientes de pensamiento indianista y katarista habían objetado la incapacidad o negación del MNR para abordar de fondo la problemática indígena. Al mismo tiempo, afirmaban la necesidad de descolonizar la historia nacional, ya que, si bien los pueblos originarios habían sido incluidos en la lectura del nacionalismo, ocupaban espacios marginales en momentos efímeros de insurrección o como meros ejemplos de la explotación oligárquica. Por el contrario, el indianismo y el katarismo postulaban la necesidad de que las culturas originarias, particularmente aymara y quechua, lideraran un proyecto de liberación que tomara distancia de toda filosofía occidental (Reinaga, 1970).

En el escenario boliviano reciente, diversos intelectuales coinciden en que el MNR impulsó un proyecto de homogeneización cultural que soslayó la problemática indígena (Rivera, 1990; Patzi Paco, 1999; Ticona, 2004; García Linera, 2014). En esa línea, se reconoce que la revolución de 1952 introdujo cambios en la propiedad de los medios de producción y en la democratización política, pero se detuvo “ante el principio fundador de la colonialidad: el indio como externalidad” (García Linera, 2014: 40). Esta concepción también podría rastrearse en el trabajo del investigador Matthew Gildner, para quien el MNR emprendió una reinterpretación de la historia que le valió “como agente de liberación nacional para la clase criolla-mestiza, que sigue

gobernando un país cuya población es en su mayoría indígena” (Gildner, 2012: 122).

En definitiva, el proceso del '52 abre un caluroso debate, que excede los objetivos de este trabajo, pero pone de manifiesto algunas marcas fundamentales del discurso de segregación basado en la raza. Se otorgan derechos y garantías y, a la vez, se impulsan nuevas miradas y lecturas capaces de favorecer la paulatina inclusión de actores antes marginados. No obstante, aún falta camino por recorrer para un genuino reconocimiento de la diversidad.

El tercer proceso histórico clave en que puede identificarse la persistencia, con nuevos matices, del discurso de segregación y estigmatización del sujeto indígena remite a las reformas de carácter multicultural implementadas durante la primera gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997). En un contexto de profundización neoliberal, estas reformas fueron alentadas por instituciones internacionales, como por ejemplo el Convenio nro. 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Dicha disposición reconoció una multiplicidad de derechos para los pueblos indígenas, pero no contempló su participación directa en el proceso de debate y sanción.

Para Nancy Postero (2007) el multiculturalismo constituyó el componente central de la gobernabilidad neoliberal en Bolivia, de allí que la autora define como “neoliberalismo multicultural” al régimen de gobierno que pretendía incorporar el reconocimiento de la pluralidad étnica y la participación local en el nuevo pacto social de los años 90. En una línea de argumentación semejante, Pablo Stefanoni y Hervé Do Alto (2006) recuerdan que el primer indicio de la incorporación de las demandas “pluri-multi” al neoliberalismo fue la inclusión del dirigente aymara Víctor Hugo Cárdenas como candidato a vicepresidente en la fórmula del MNR hacia 1993. A ello se sumó la sanción de la Nueva Constitución Política del Estado, de 1994, que reconoció el carácter pluricultural y multiétnico de Bolivia, y fomentó la educación intercultural bilingüe. En ese sentido destaca, también, la promulgación de la Ley de Participación Popular que estableció el estatuto jurídico de las “Organizaciones Territoriales de Base” (conformadas principalmente

por organizaciones campesinas y/o comunitarias indígenas) y alentó su participación en actividades de control y definición de presupuestos en conjunto con el Poder Ejecutivo municipal.

No obstante las reformas multiculturales, en el escenario boliviano de fines del siglo XX persistían discursos que reproducían una clara diferenciación de los roles sociales: “la política para gente que estudió en el exterior” (Núñez, 2009)<sup>8</sup> y “los indios para el hacha y el machete” (Condori, 2009)<sup>9</sup>. Estos postulados trascendían el ámbito político o económico para abarcar, también, el plano de la etnicidad. Es decir, se trataba de discursos que contenían elementos fuertemente racistas porque trazaban diferencias entre los sujetos a partir de sus rasgos, su lengua, su apellido y sus vestimentas.

Las observaciones precedentes contribuyen a introducir algunos matices interesantes al análisis. Si bien el gobierno de Sánchez de Lozada incluyó a un indígena en la fórmula electoral, ello no significó una comprensión de la problemática de los pueblos originarios, ni mucho menos una revalorización de su legado político y cultural. Asimismo, el reconocimiento constitucional del carácter plurinacional de la sociedad boliviana fue acompañado por la implementación de medidas económicas que lesionaron fuertemente el tejido social, tales como la privatización de empresas estatales, el cierre de las minas, la flexibilización del ingreso de capitales extranjeros, y la reducción de las inversiones en servicios sociales y programas de educación. En adición a ello, la descentralización administrativa y la Ley de Participación Popular supusieron reformas que quizás podían alentar la participación de los indígenas en las instituciones estatales pero en el marco de un sistema que definía, de modo cerrado, las reglas del

---

8 Entrevista a Dionisio Núñez, dirigente sindical “cocalero” y diputado por el Movimiento Al Socialismo (MAS) en el período 2002-2006. Entrevistado por la autora en Agosto de 2009, La Paz.

9 Así lo expresó el dirigente William Condori en su discurso durante el acto homenaje al primer Comité Ejecutivo del Trópico de Cochabamba, julio de 2009. La autora participó de dicho evento.

juego político y económico.

En definitiva, más allá de fomentar la inclusión de los sujetos marginados en clave demográfica o sociológica, la experiencia del MNR en los '90 no generó un cambio en el orden vigente y persistió en la exclusión de la toma de decisión pública de vastos sectores sociales. En ese escenario los campesinos e indígenas eran amedrentados por los gobiernos de turno para constituirse en una opción alternativa: “si quieren todo lo que están planteando, que nosotros no podemos cumplir, entonces sean gobierno” (Núñez, 2009). Faltará sólo una década para que ese proyecto se materialice como una alternativa de refundación nacional.

## Conclusión

El discurso racista que concibe al indígena como una radical otredad; es decir, como aquel sujeto excluido del orden comunitario, o incluido en términos de marginalidad y estigmatización, constituye una clave interpretativa de suma pertinencia para analizar el contexto latinoamericano de los últimos siglos. En ese sentido, las distinciones entre los sujetos a partir del color de la piel aparecen como una constante en la historia latinoamericana contemporánea; asimismo, complementan y profundizan otras diferencias basadas sobre la clase o el género.

Ahora bien, ninguna identidad o discurso social permanece incólume en el tiempo, sino que admite variaciones y desplazamientos. Tampoco se trata de entidades homogéneas ni universales, por lo cual es preciso dar cuenta de la especificidad de algunos contextos y realidades nacionales en el marco del heterogéneo abanico latinoamericano.

En consonancia con ello, este artículo ha intentado identificar algunas continuidades y variaciones en el discurso de jerarquización social basado sobre criterios raciales, en el caso particular de Bolivia durante los siglos XIX y XX. En primer lugar, la independencia y consolidación del Estado-Nación boliviano conllevó la invisibilización de la participación indígena en las luchas por la emancipación y los excluyó de la condición de ciudadanía a partir del texto constitucional de 1826.

En segundo lugar, la experiencia del MNR a mediados del siglo XX intentó recuperar y revalorizar la figura del indígena en los hechos del pasado; pero, en los sucesos del presente, su participación quedaba relegada. Asimismo, la identidad indígena aparecía subsumida en la del campesino, enfocando la cuestión estrictamente en términos de clase. En tercer y último lugar, durante la década de los noventa se buscó incorporar reformas de carácter multicultural al neoliberalismo. De este modo, se reconocieron derechos a los pueblos indígenas, pero en el trasfondo se afianzó un modelo que profundizaba las desigualdades sociales.

Este trabajo no alcanza a dar cuenta del proceso de cambios operado durante la gestión de Evo Morales (2006-2009, 2010-2014), pero no desconoce que ello supone importantes avances en los modos de vinculación entre Estado y naciones indígenas. La nueva constitución, aprobada por referéndum en enero de 2009, sostiene el carácter plurinacional y comunitario del Estado boliviano, con el objetivo de incluir a aquellos actores, comunidades y espacios marginados del contrato social moderno. De este modo, el *otro indígena* adquiere un nuevo lugar, en tanto elemento clave del entramado estatal.

Dar cuenta de estos avances en la Bolivia del siglo XXI no significa afirmar que esté todo resuelto ni, mucho menos, que no se reconozcan importantes desafíos. Aún quedan cuestiones pendientes en el camino de la construcción de una alternativa capaz de superar las falencias del neoliberalismo y el colonialismo interno; lo interesante es el reconocimiento, al menos jurídico-político, de la igualdad del Otro como punto de partida.

## Referencias Bibliográficas

ABOY CARLÉS, Gerardo (2006) “La especificidad regeneracionista del populismo”. Ponencia presentada en el 8vo. *Congreso Chileno de Ciencia Política*, Santiago de Chile.

ALBÓ, Xavier , T. Greaves y G. Sandoval (1981) *Chukiyawu. La cara*

*aymara de La Paz*. Tomo I. El Paso a la ciudad. La Paz, CIPCA.

ANTEZANA, Luis (1983) “Sistema y proceso ideológicos en Bolivia”. En: ZAVALETA ARGUEDAS, Alcides ([1909] 1979). *Pueblo Enfermo*. Contribuciones a la psicología de los pueblos hispano americanos. La Paz, Gisbert.

CÉSPEDES, Augusto ([1956] 1995) *El dictador suicida: 40 años de historia de Bolivia*. La Paz, Juventud.

CHATTERJEE, Partha (2008) *La nación en tiempo heterogéneo*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno-Clacso coediciones.

CONDARCO MORALES, Ramiro (1986) *Zárate, el “Temible Willka”*. La Paz, Imprenta Renovación.

DALENCE, José M. (1851) *Bosquejo Estadístico de Bolivia*. Imprenta de Sucre.

GARCÍA LINERA, Álvaro (2014) *Identidad Boliviana. Nación, mestizaje y plurinacionalidad*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional y Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz.

GILDNER, Mathew (2012) “La historia como liberación nacional: creando un pasado útil para la Bolivia posrevolucionaria”. *Revista Ciencia y Cultura*, nro. 29, Universidad Católica Boliviana, diciembre. Pp. 103-125.

GONZALES CASANOVA, Pablo (2006) “Colonialismo interno, (una redefinición)”, en BORÓN, Atilio y Javier Amadeo et.al. (comps.) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires, CLACSO.

KUENZLI, E. Gabrielle (2013) *Acting Inca. National Belonging in Early Twentieth-Century Bolivia*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

LACLAU, Ernesto (2005) *La Razón populista*. Buenos Aires, Fondo

de Cultura Económica.

LACLAU, Ernesto y MOUFFE, C. (2004) *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

MENDEIETA, Pilar (2010) *Entre la alianza y la confrontación. Pablo Zárata Willka y la rebelión indígena de 1899 en Bolivia*. La Paz, IFEA/PluralASDI/IEB.

MIRES, Fernando (1988) *La rebelión permanente: revoluciones sociales en América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

MONTENEGRO, Carlos ([1943] 2003) *Nacionalismo y coloniaje*. La Paz, Juventud.

PATZI PACO, Félix (1999) *Insurgencia y sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1983-1998)*. La Paz, Muela del Diablo.

PEARSE, Andrew (1984) “Campesinado y revolución: el caso de Bolivia”. En: CALDERÓN, F. y DANDLER, J. (comps.). *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*. Cochabamba, CERES.

POSTERO, Nancy (2007) *We Are Citizens. Indigenous Politics in Post-multicultural Bolivia*. Stanford, Stanford University Press.

RANCIÈRE, Jacques (1996) *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

REINAGA, Fausto (1970) *La Revolución india*. La Paz, Partido Indio de Bolivia.

RIVERA, Silvia (1990) “Democracia liberal y democracia de ayllu. El caso del Norte de Potosí, Bolivia”. En: TORANZO ROCA, C. (ed.) *El difícil camino hacia la democracia*. La Paz, ILDIS.

SALAZAR LOHMAN, Huascar (2013) *La formación histórica del movimiento indígena campesino boliviano*. Buenos Aires, CLACSO.

SOLIZ RADA, Andrés (2013) “Las raíces indomestizas de Bolivia”. En *Rebelión*, 10/05/2013.

STEFANONI, Pablo. y DO ALTO, H. (2006). *Evo Morales: De la coca al palacio*. La Paz, Malatesta.

TICONA Alejo, E. (2004)“La Revolución Boliviana de 1952 y los Pueblos Indígenas”. *Temas Sociales*, nro.25, La Paz. Pp. 8-21.

TODOROV, Tzvetan (2012) *La conquista de América. El problema del otro*. Buenos Aires, Siglo XXI.

VALENCIA VEGA, Alipio (1962) *El indio en la independencia*. La Paz, Ministerio de Educación y Bellas Artes.

ZAVALETA MERCADO, René. (ed.) *Bolivia hoy*. (pp. 63-84). México D.F, Siglo Veintiuno Editores.

ZAVALETA MERCADO, René (1986) *Lo nacional-popular en Bolivia*. México, Siglo XXI Editores.

## **Fuentes**

Constitución Política del Estado de Bolivia, 1994

Discurso del dirigente William Condori, acto homenaje al primer Comité Ejecutivo del Trópico de Cochabamba, Cochabamba, julio de 2009.

Entrevista a Dionisio Núñez, dirigente cocalero y ex diputado por el MAS-IPSP, La Paz, agosto de 2009.

Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, febrero de 2009.

Primera Constitución de la República Boliviana, noviembre de 1826.

Recebido em 11/07/2014

Aprovado em 01/09/2014